

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 25-03-2019 10:18:54
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-186-MC19

SEÑOR (ES) : RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S A	A Sr (a) : Luis Erices
DIRECCIÓN : Chacabuco 402 Concepción Región del Biobío	FONO : 56 - 41 - 2220087
RUT : 94.510.000-1	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES PROG. HABITABILID	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375	Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131603	Seguros contra accidentes	2 Unidad	SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES PARA 2 PROFESIONALES DEL PROGRAMA HABITABILIDAD (FOSIS) 1.- MARGIE DIANE GATICA GATICA, RUT: 14.107.388-5 2.-ALICIA PAULINA FLORES CEBALLOS RUT:17.217.755-7 SEGÚN COTIZACIÓN ADJUNTA	SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES PARA 2 PROFESIONALES DEL PROGRAMA HABITABILIDAD (FOSIS) 1.- MARGIE DIANE GATICA GATICA, RUT: 14.107.388-5 2.-ALICIA PAULINA FLORES CEBALLOS RUT:17.217.755-7 SEGÚN COTIZACIÓN ADJUNTA	42.017,00	0,00	0,00	84.034
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		84.034
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		84.034
					19% IVA	\$		15.966
					Total	\$		100.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES PARA PROGRAMA HABITABILIDAD, SOLICITADOS EN ORDEN DE PEDIDO N° 49 CON FECHA 01/02/19, COORDINAR CON ENCARGADA DEL PROGRAMA SR TA. ALEJANDRA JARA FONO 432633445

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>